

**Intervención del diputado Carlos Eduardo Bello Solano, con el tema:
Situación Actual del Sistema Integral de Transporte Acabus.**

El presidente:

Continuando con el desahogo del inciso “a” del punto número cinco del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, hasta por 10 minutos.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Buenas tardes, compañeros, compañeras, con el permiso de la mesa directiva y del diputado presidente.

El Presidente:

Gracias.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Saludo al pueblo de Guerrero. Antes de iniciar mi participación, quiero mandarle un afectuoso abrazo y felicitación a la mejor presidenta del mundo, a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por su cumpleaños y aprovechando el comercial, también desearle las mejores vibras a la selección mexicana para que le vaya bien el día de hoy.

Compañeros, compañeras, les quiero comentar que he sido y soy respetuoso de las intervenciones de compañeros y compañeras.

Nunca había enlistado un tema sobre intervenciones y hoy es el primero que enlisté por la importancia del tema, ya que hemos estado trayendo sobre la agenda como diputado de Acapulco y hoy quiero tratar esta situación en la Comisión Permanente para darle voz a vecinos, a vecinas que me han solicitado para poder atender este tema y se pueda pues dar una respuesta positiva. El sistema integral del transporte ACABÚS es un Organismo Público Descentralizado que tiene como propósito lograr el buen funcionamiento del transporte masivo de pasajeros en el puerto. Este organismo tiene funciones de planeación, administración y control del servicio público y del transporte masivo y sus rutas alimentadoras.

El ACABÚS inició sus operaciones en junio del año 2016, con la promesa de modernización de unidades nuevas para trasladar a miles de acapulqueños a sus hogares y centros de trabajo o bien al turismo, de llegar de zonas turísticas. Este sistema se instauró tras un largo proceso de adquisición de

concesiones de camiones urbanos al interior del sistema Maxitunel, que era descrito como ágil y constante, además de la construcción de paraderos especiales. En el pasado, con el paso de los años, perdón, los camiones se han deteriorado por falta de mantenimiento.

Muchas unidades ni siquiera se han repuesto y las fallas en el servicio se hicieron de manera constante. Comentar que no es un problema vigente o que se derivó de esta administración. El sistema del transporte ACABÚS ha tenido un deterioro a través de los años por el abandono de sus unidades y de sus paradas.

También comentar que recientemente se registraron protestas de trabajadores y guardias de seguridad debido a la falta de pago, lo que ocasionó numerosos paros y cierres de estaciones durante el año. El conflicto laboral derivó en afectaciones al servicio en las rutas alimentadoras, que comenzaron a operar con irregularidad al grado de

suspender el servicio en algunos casos. En mayo de este año, el autobús con número de unidad AP 306 Ruta Coloso-Zócalo se quedó sin frenos a la altura de la avenida Cuauhtémoc, donde pasajeros se llevaron un susto.

Y es por eso que el día de hoy vengo a esta tribuna, ya que en esa unidad se transportaban vecinos y vecinas que me toca representar del Distrito 7 del puerto de Acapulco y es a solicitud de ellos, compañeros y compañeras. Podría continuar con una lista de situaciones que se viven en el transporte público ACABÚS. No cuenta con aires acondicionados, muchas unidades se encuentran pues deterioradas y también quiero pausar diciendo que el sistema ha pasado por un sistema, complicaciones difíciles, pero también reconocer que después de los fenómenos naturales, por parte de la administración de la gobernadora Evelyn, se pudo pues prácticamente normalizar.

Lo que queremos llegar es a que sea eficiente y que sea un servicio de

calidad y que quienes están en esas dependencias le puedan ayudar a la gobernadora para poder eficientizar y poder dar un servicio de calidad. También compañeros, compañeras, hace algunos días el INEGI, que hace pues las estadísticas dentro de nuestro país, reportó que un 17.5 % dejaron de usar este transporte del 2025 al año 2026, pues representa una caída de casi de 100.000 usuarios en ese transporte, pasando de 700,000 a 600,000 usuarios. Además, que rutas alimentadoras dejaron de circular, por ejemplo, como Caleta, Arroyo Seco, La Venta, Sector 6, Primero de Mayo, Cumbres de Garita, Cumbres de por Diana y Praderas de Costa Azul, Florida por Durango y Florida por Niños Héroes.

Esas rutas ya no están circulando dentro de Acapulco y eso también genera mayor gasto o dificultad en el traslado de vecinos y vecinas del puerto de Acapulco. El 4 de febrero, compañeros y compañeras de este año, presenté ante esta Soberanía un exhorto a la Junta de Coordinación Política para que en el ámbito de sus

respectivas competencias viniera a comparecer el titular del organismo público descentralizado denominado ACABÚS, con la finalidad de informar a esta soberanía popular el estado actual que guarda ese sistema. Y hay que, y también me quiero detener aquí y quitar el estigma de que una comparecencia es para venir a linchar mediáticamente o políticamente a un funcionario.

Es un mecanismo de participación, perdón, un mecanismo de control que tiene este Congreso ante los funcionarios para poder tener información y poder apoyar de cómo podemos mejorar el marco normativo para poder fortalecer esos organismos o dependencias, en su caso, y poder cumplir con el objetivo de darle un mejor servicio a los acapulqueños y a las acapulqueñas. Yo quiero concluir, compañeros, compañeras, solamente reiterar, si no quieren mandar a comparecer a la titular, pues pongámosles otro nombre, Junta Reunión de Trabajo o Reunión de Acuerdos, no sé, cambiémosles el título, pero sí que

venga la titular de la dependencia, el titular de la dependencia, para poder cumplir el objetivo que tiene que mejorar el servicio del ACABÚS y aquí van a tener aliados, compañeros y compañeras, más allá del tema político, para poder mejorar el servicio de transporte público en nuestro bello puerto de Acapulco.

Es cuanto, Diputado Presidente.